

Cartas

El año escolar no está ni “queda en tela de juicio”

● Señor director:

Con respecto a la portada publicada el 18 de octubre en su medio, y en mi rol de director nacional de la Dirección de Educación Pública (DEP), quisiera compartir con usted y sus lectores algunos de los avances y resultados logrados en el Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Atacama. Estos hitos responden a una planificación liderada por Cecilia Brito, directora ejecutiva del SLEP, junto a su equipo, y han contado con el apoyo y acompañamiento tanto de la DEP como del Ministerio de Educación.

En primer lugar, me gustaría destacar el aumento de las tasas de asistencia escolar, registrando el SLEP Atacama el mayor aumento a nivel nacional. La asistencia y permanencia de niños, niñas y estudiantes en los centros educativos es la primera condición para el aprendizaje.

En tercer lugar, se ha gestionado una amplia agenda de inversión en infraestructura, que beneficiará a los 79 establecimientos educacionales del territorio. Son más de 90 mil millones comprometidos a través de 4 ejes principales: Mantenimiento, Plan de Mantención Anual, Proyectos de Conservación DEP-SLEP-GORE y el Convenio MINEDUC-MOP, cuyo propósito es mejorar y fortalecer la infraestructura de los jardines, escuelas y liceos que son administrados por el SLEP. Al respecto, se han invertido cerca de \$1.000 millones en lo que va del

año 2024, cuestión que ha sido posible gracias a las mejoras de gestión implementadas en el SLEP. Igualmente, el plan de mantención anual ya se encuentra en marcha, a través de una licitación pública por \$1.500 millones. De forma paralela se está avanzando en los proyectos de conservación, con un trabajo conjunto entre la DEP, el SLEP y el Gobierno Regional, por un monto de \$25 mil millones de manera priorizada. Actualmente se encuentran en etapa final de revisión los proyectos para la Escuela Fronteriza de la localidad de Los Loros y la Escuela José Luis Olivares de Chañaral. En total se beneficiarán 33 establecimientos y los 18 jardines infantiles.

Se suma a lo anterior, los proyectos de conservación de emergencia, para el Instituto Comercial Alejandro Rivera Díaz, con la demolición del pabellón, que tiene daño estructural, y la Escuela Pukará, que en un proyecto conjunto con la Municipalidad de Copiapó, se elabora el proyecto que albergará al establecimiento de manera definitiva.

Por último, y gracias al trabajo intersectorial, se dieron a conocer los grupos priorizados que comprende el convenio entre el **Ministerio de Obras Públicas** y el Ministerio de Educación, el que contempla una inversión de \$71 mil millones, y beneficiará a 14 establecimientos, que se desarrollará entre los años 2024 y 2029. En tercer lugar, quisiera señalar que la gestión de la directora Brito, ha sido clave para avanzar en mejoras sustantivas en la gestión interna del Servicio Local. Ejemplo central de ello, es el avance en la regularización de los pagos pendientes a proveedores, situación que

estaba afectando la ejecución de los proyectos de mejoramiento del SLEP.

Finalmente, quisiera añadir, que el Servicio Local ha mostrado interés y compromiso de informar a la comunidad educativa, autoridades regionales, asociaciones y gremios de trabajadores de la educación, sobre el estado general de los proyectos de los establecimientos, ya que entendemos la preocupación de la comunidad del SLEP Atacama sobre su infraestructura, y el importante aporte que hacen las comunidades en términos de participación ciudadana.

Para ello, también se han rearticulado alianzas con actores estratégicos del territorio, como por ejemplo, la Universidad de Atacama.

Por lo tanto, resulta necesario aclarar que en ningún caso el año escolar “queda en tela de juicio”, como se indica en la portada de este diario el 18 de octubre. La prioridad del SLEP Atacama, y también la nuestra, es asegurar que todas y todos los estudiantes, junto con los actores de la comunidad educativa, cuenten con las condiciones necesarias para acceder a una educación pública de calidad e integral que fomente el desarrollo pleno de todas sus potencialidades.

Rodrigo Egaña, director de Educación Pública